

Protocolo de Protección y Prevención de la Salud frente a COVID-19 en entrenamientos y competiciones escolares de la Federación Aragonesa de Triatlón y P.M.

1.- ÁMBITO

A) El objeto de este documento es plantear las medidas preventivas y actuaciones específicas para el desarrollo de entrenamientos y competiciones incluidas dentro del Calendario Oficial de la Federación Aragonesa de Triatlón en sus distintas modalidades (Duatlón, Duatlón Cros, Triatlón, Triatlón Cros y Acuatlón) y categorías (desde categoría prebenjamín hasta veteranos/as) y ello con la finalidad de combatir la propagación del Covid-19, haciendo que los entrenamientos y las competiciones sean, como siempre han sido, entornos seguros tanto para los profesionales como para los deportistas.

B) Riesgos de la Actividad:

Actividad	Personal Afectado	Acción	Riesgo	Medidas Correctoras
Actividades previas	Deportistas / Autoridades / Staf / Prensa	Presentación del evento	Contagio de autoridades, deportistas, staff...	Eliminar presentación Elaborar nota de prensa
Actividades previas	Deportistas / Autoridades / Staf / Prensa	Ruedas de prensa	Contagio de autoridades, deportistas, staff...	Eliminar rueda de prensa / Enviar nota de prensa
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Voluntarios	Entrega de dorsales	Contagio voluntarios y/o deportistas	Entrega de dorsales solo a inscritos o a los técnicos de los clubes que lo soliciten
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Voluntarios	Entrega de dorsales	Contagio voluntarios y/o deportistas	Entregas en diferentes horarios por rangos de dorsal o carpas por cada 100 participantes
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Voluntarios	Entrega de dorsales	Contagio voluntarios y/o deportistas	Señalización de distancia de seguridad en colas y vías de entrada y salida
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Voluntarios	Entrega de dorsales	Contagio voluntarios y/o deportistas	Mampara protectora
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Voluntarios	Entrega de dorsales	Contagio voluntarios y/o deportistas	Mampara protectora
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Voluntarios	Entrega de dorsales	Contagio voluntarios y/o deportistas	Se entrega una mascarilla por deportista dentro del sobre del dorsal (uso obligatorio en control de

				material, transición previa y retirada de material)
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Staff	Resolución incidencias y reparto chips	Contagio de Staff y/o deportistas	Incidencias solo por los técnicos de los clubes
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Staff	Resolución incidencias y reparto chips	Contagio de Staff y/o deportistas	Mampara protectora
Servicios Secretaría / Deportista	Deportistas / Staff	Resolución incidencias y reparto chips	Contagio de Staff y/o deportistas	Mascarilla (voluntarios)
Servicios Deportista / Guardarropa	Deportistas / Voluntarios	Recogida y entrega de bolsas	Contagio de voluntarios y/o deportistas	Se elimina al no ser imprescindible
Servicios Deportista / Servicio mecánico	Deportistas / Staff	Servicio de mecánica para la bicicleta previo a competición	Contagio entre Staff y deportistas	Se elimina al no ser imprescindible
Actividades paralelas	Deportistas / Otros	Feria del corredor	Contagio entre Deportistas y Otro personal	Se realiza de acuerdo a las normas a tomar en cualquier comercio
Servicios Deportista / Reuniones Técnicas	Deportistas / Oficiales	Realización de reuniones técnicas	Contagio deportistas y/o oficiales	Dudas contestadas por mail
Staff/Voluntarios/Oficiales Reuniones Staff	Staff / Oficiales / Voluntarios	Reuniones de coordinación y formación	Contagio personal Staff, oficiales, voluntarios	Realizarlas previamente si se puede por videoconferencia
Staff/Voluntarios/Oficiales Reuniones Staff	Staff / Oficiales / Voluntarios	Reuniones de coordinación y formación	Contagio personal Staff, oficiales, voluntarios	Reuniones en salas amplias
Staff/Voluntarios/Oficiales Reuniones Staff	Staff / Oficiales / Voluntarios	Reuniones de coordinación y formación	Contagio personal Staff, oficiales, voluntarios	Mascarilla
Competición	Deportistas	Inscripción al evento	Contagio deportistas mayores y el resto	Informar de protocolos a los deportistas y familiares
Competición	Deportistas	Baños y duchas	Contagio de deportistas	Eliminar por seguridad
Competición	Deportistas	Baños y duchas	Contagio de deportistas	Eliminar por seguridad
Competición	Deportistas	Baños y duchas	Contagio de deportistas	Eliminar por seguridad
Competición	Deportistas / Oficiales	Salidas	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Separación de salidas en tandas de máximo 50 deportistas.
Competición	Deportistas / Oficiales	Salidas	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Reducir el tiempo de pre-salida al mínimo necesario. Reducir protocolos de presentación
Competición	Deportistas / Oficiales	Salidas	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Protocolo de salida para triatlón y para duatlón según modalidad
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Toma de temperatura
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Separación de deportistas (4 x cada 3 m. máximo) / 4 deportistas por tramo de barra (2 a cada lado) y 5 metros entre pasillos

Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Cestas (no reutilizar sin desinfectar) y cada deportista coge la suya al entrar a transición
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Control de material obligatorio con mascarilla para deportistas
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Restringir el uso de moqueta en zonas de uso descalzo
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Utilizar zonas lisas que faciliten la limpieza y desinfección
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	No reutilizar zonas de transición entre deportistas
Competición	Deportistas / Oficiales	Transición	Contagio entre deportistas y/o oficiales	Desinfectar la moqueta donde sea imprescindible su uso descalzo
Competición	Oficiales / Voluntarios	Ciclismo	Contagio entre oficial y voluntario de moto	Mascarilla cuando se pueda (ambos)
Competición	Deportistas / Oficiales	Zona de relevo (competiciones relevos)	Contagio de oficiales y/o deportistas	El 1º relevista rebasa una línea y el 2º relevista arranca en otra zona paralela. Espacios amplios
Competición	Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa	Llegada a meta	Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...	Mascarilla (todos salvo deportistas)
Competición	Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa	Llegada a meta	Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...	Gel desinfectante accesible para lavarse manos frecuentemente
Competición	Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa	Llegada a meta	Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...	Gel desinfectante accesible para lavarse manos frecuentemente
Competición	Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa	Llegada a meta	Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...	Entrega de mascarilla a cada deportista tras llegar a meta
Competición	Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa	Llegada a meta	Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...	Línea de desahogo de deportistas. Prohibido tirarse en zona post-meta (norma para deportistas)
Competición	Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa	Llegada a meta	Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...	Zona de entrevistas separada y acotada para foto oficial

Competición	<i>Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa</i>	<i>Llegada a meta</i>	<i>Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...</i>	<i>Zona de prensa acotada y limitada a pocos medios</i>
Competición	<i>Deportistas / Oficiales / Staff/ Voluntarios / Prensa</i>	<i>Llegada a meta</i>	<i>Contagio de voluntarios, deportistas, oficiales, staff...</i>	<i>Zona médica separada próxima y con avituallamiento propio de emergencia</i>
Competición	<i>Público</i>	<i>Competición en general</i>	<i>Contagio entre público</i>	<i>Diseño de competiciones con diferentes puntos para visualizarla</i>
Competición	<i>Público</i>	<i>Llegada a meta</i>	<i>Contagio entre público</i>	<i>Doble vallado en zona de meta que impida acumulación de público</i>
Competición	<i>Público</i>	<i>Llegada a meta</i>	<i>Contagio entre público</i>	<i>Eliminar graderíos</i>
Competición	<i>Deportistas / Voluntarios</i>	<i>Avituallamiento en meta</i>	<i>Contagio entre deportitas y/o voluntarios</i>	<i>Zona de avituallamiento diseñada en pasillo a cierta distancia de la meta para evitar aglomeraciones y también paradas</i>
Competición	<i>Deportistas / Voluntarios</i>	<i>Avituallamiento en meta</i>	<i>Contagio entre deportitas y/o voluntarios</i>	<i>Mesas corridas con separación de productos bebida / comida</i>
Competición	<i>Deportistas / Voluntarios</i>	<i>Avituallamiento en meta</i>	<i>Contagio entre deportitas y/o voluntarios</i>	<i>Servir comida en bolsa igual para todos. La bebida servida por voluntarios a petición (hay que mantenerla en neveras)</i>
Competición	<i>Deportistas / Voluntarios</i>	<i>Avituallamiento en meta</i>	<i>Contagio entre deportitas y/o voluntarios</i>	<i>Mampara protectora</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Deportistas / Autoridades / Staff</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio de deportistas y autoridades</i>	<i>Protocolo sin contacto (cada deportista coge su medalla de la bandeja)</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Deportistas / Autoridades / Staff</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio de deportistas y autoridades</i>	<i>Podio amplio recomendable 1,5m. por cajón</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Deportistas / Autoridades / Staff</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio de deportistas y autoridades</i>	<i>Podio de equipos se reduce a un representante por equipo</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Deportistas / Autoridades / Staff</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio de deportistas y autoridades</i>	<i>Mascarilla (todos). Los deportistas se la deben retirar para la foto</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Público / Prensa</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio entre público y/o prensa</i>	<i>Zona amplia de prensa acotada</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Público / Prensa</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio entre público y/o prensa</i>	<i>Zona de público acotada y con control de aforo</i>
Protocolo y entregas de premios	<i>Público / Prensa</i>	<i>Entrega de premios</i>	<i>Contagio entre público y/o prensa</i>	<i>Separación de entregas en el tiempo</i>

2.- OBJETIVOS

El objeto de este documento es plantear las medidas preventivas y actuaciones específicas para el desarrollo de entrenamientos y competiciones incluidas dentro del Calendario Oficial de la Federación Aragonesa de Triatlón en sus distintas modalidades (Duatlón, Duatlón Cros, Triatlón, Triatlón Cros y Acuatlón) y categorías (desde categoría prebenjamín hasta veteranos/as) y ello con la finalidad de prevenir, mitigar y combatir la propagación del Covid-19, haciendo que las competiciones y entrenamientos sean, como siempre han sido, entornos seguros tanto para los profesionales como para los deportistas.

3.- RECOMENDACIONES

3.1. RECOMENDACIONES GENERALES.

a) Trabajadores y técnicos deportivos en sus instalaciones deportivas o durante las competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Triatlón

- *Higiene de manos: Se recomienda el lavado frecuente de manos, poniéndose a su disposición, en el acceso a las instalaciones, dispensadores de gel hidroalcohólico, así como papel para el secado de manos de un solo uso, con recipientes provistos de bolsas para recogerlos una vez usados.*
- *Los recipientes para los desechos deberán de ser de pedal y con bolsas en su interior para facilitar la manipulación y recogida, así como las papeleras.*
- *Distanciamiento social: Se aconseja una separación entre las personas de al menos 1,5m, y si no es posible se utilizarán equipos de protección individual.*
- *El uso de mascarillas es obligatorio.*
- *Se establecerá un punto de entrada y otro de salida, así como rutas para desplazarse por el interior de las mismas para evitar aglomeraciones.*
- *En el uso de vestuarios aseos y duchas se deben establecer turnos si fuera necesario.*
- *El personal de limpieza deberá utilizar los EPIS establecidos por los correspondientes servicios de prevención de riesgos laborales durante su labor, así como durante la recogida de residuos. Las medidas preventivas previstas (tanto de prevención personal como de limitaciones de contactos) deben extenderse al personal de limpieza*

que pueda ser contratado por la organización de la competición o por el titular de las instalaciones.

- *Se aconseja que al toser y estornudar se haga en la flexura del codo.*
- *No se compartirán objetos personales, como herramientas o útiles de trabajo. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.*
- *Se pondrá a disposición de los trabajadores agua y jabón, o geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida, autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad para la limpieza de manos.*
- *Las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19 o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con COVID-19 no deberán acudir a su centro de trabajo. Si un trabajador empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad, se contactará de inmediato con el teléfono habilitado para ello por la Consejería de Salud 900 400 061, o centro de salud correspondiente, y, en su caso, con los correspondientes servicios de prevención de riesgos laborales. De manera inmediata, el trabajador se colocará una mascarilla y seguirá las recomendaciones que se le indiquen, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.*

b) Medidas que deben seguir los usuarios de las instalaciones, tanto deportistas como espectadores.

- *Higiene de manos: Se recomienda el lavado frecuente de manos, poniéndose a su disposición, en el acceso a las instalaciones, y en la zona habilitada para los espectadores, en caso de que los hubiera, dispensadores de gel hidroalcohólico, así como papel para el secado de manos de un solo uso, con recipientes provistos de bolsas para recogerlos una vez usados.*
- *Distanciamiento social: Los deportistas evitarán el contacto físico, manteniendo una distancia mínima entre ellos de 1,5 metros. El público espectador, si lo hubiere, guardará la distancia social mínima de 1,5 metros.*
- *El uso de mascarilla será obligatorio para los deportistas hasta el inicio de la competición o entrenamiento si no es posible mantener la distancia de 1,5 metros. El público, si lo hubiere, deberá hacer uso de mascarillas en todo momento.*
- *Se aconseja que al toser y estornudar se haga en la flexura del codo.*
- *Se establecerá un punto de entrada y otro de salida, así como rutas para desplazarse por el interior de las mismas para evitar aglomeraciones.*
- *No se compartirá material deportivo entre los deportistas y en caso de hacerlo, será necesario desinfectarlo entre los usos. No se compartirá ni comida ni bebidas.*

- *Está permitido el uso de vestuarios, aseos y duchas, manteniéndose siempre las medidas de distanciamiento social. Hasta 4 m2 serán de uso individual, salvo que se requiera la asistencia de otra persona. Cuando tengan más de 4m2 se limitará el aforo al 50 % de las cabinas existentes. Se marcarán las zonas de uso asegurando la distancia social. Se establecerán turnos si fuera necesario.*

c) Limpieza y desinfección de zonas deportivas.

- *La limpieza y desinfección de las zonas deportivas, vestuarios y aseos se efectuará dos veces al día como mínimo, con desinfectantes de actividad virucida, autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. Los materiales deportivos, se desinfectarán tras cada uso.*

- *En la limpieza de las instalaciones deportivas se prestará especial atención a la desinfección de los pomos, pasamanos, mostradores y zonas de contacto frecuente.*

- *Los recipientes para el deshecho del papel de secado de manos, botellas de agua y otros residuos dispondrán siempre de bolsa, que al recogerse se cerrará y se depositará en otra más antes de depositarse en los contenedores de basura. Los recipientes para los desechos deberán de ser de pedal y con bolsas en su interior para facilitar la manipulación y recogida, así como las papeleras.*

- *Las papeleras ubicadas en los diferentes espacios recogidos en el presente protocolo, así como cuantas otras se coloquen, se recogerán, limpiarán y desinfectarán al menos dos veces al día, recogiendo así mismo cuando estén cercanas a su llenado.*

- *El uso de instalaciones se hará evitando aglomeraciones de deportistas, escalonando la práctica deportiva y restringiendo el aforo si no se pudiera asegurar el distanciamiento social mínimo de 1,5 metros entre las personas.*

- *En los centros deportivos donde haya zonas de restauración se atenderá a lo dispuesto para este tipo de establecimientos, evitando siempre compartir alimentos entre los usuarios.*

- *Se publicitarán las normas de usos de las instalaciones deportivas a través de las propias páginas webs y el uso de cartelería en cada centro, con notas escritas y distribuidas por las instalaciones recordando las medidas oportunas en cada área de la instalación.*

3.2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE TRIATLÓN.

3.2.1 MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ACCESO DE DEPORTISTAS A INSTALACIONES y USO DE LA INSTALACIÓN Y PRÁCTICA DEPORTIVA.

- *En los accesos se debe tomar la temperatura y si es mayor a 37.5°C no se le permitirá la práctica*

deportiva. Asimismo, debe quedar registrada en el registro diario de la instalación. Si presenta algún síntoma compatible con el COVID-19 debe ponerlo en conocimiento bien sea su médico de atención primaria, salud responde o a quien corresponda.

- No podrán acceder a las instalaciones personas con síntomas compatibles con COVID-19, tales como fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, náuseas, diarrea o cualquier otro compatible con la enfermedad, así como en el caso de haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado o por estar en cuarentena. Existirá cartelería en los accesos al centro deportivo informando que hay que evitar acudir en estos casos, aconsejando contactar con el servicio sanitario correspondiente.

- En el acceso a los centros deportivos se informará la obligatoriedad de entrar con mascarilla y usarla siempre que sea necesario según el presente protocolo. En los puntos de acceso se separarán y marcarán los flujos de entrada y salida de personas para evitar aglomeraciones. Los gimnasios y piscinas tendrán delimitados sus aforos para permitir las medidas de distanciamiento social.

- Se dispondrá de un registro diario de control de entrada, digital o manual, que reflejará la hora de entrada y salida de usuarios y se conservará obligatoriamente durante 14 días, junto con un registro de incidencias. En el acceso a las instalaciones se dispondrá de gel hidroalcohólico para limpieza de manos y se hará constar el mantenimiento de la distancia de 1,5 metros o el uso obligatorio de mascarillas en caso contrario.

- Cada centro deportivo hará acopio del material necesario tal como gel hidroalcohólico, hipoclorito sódico, papel para secado de manos y bolsas de basura.

- Se usará cartelería informativa distribuida por las zonas de práctica deportiva, entrada, aseos, vestuarios y principales zonas de paso con indicaciones para mantener la distancia social de seguridad.

- Se hará constar con cartelería los turnos de desinfección de las instalaciones, que serán como mínimo de dos veces al día.

- La oferta de servicios de entrenamientos en grupo en gimnasios y piscinas se limitarán al aforo que permita mantener la distancia social mínima establecida. En las zonas habilitadas para espectadores, si los hubiera, se especificará el aforo máximo y se hará constar mediante cartelería. Siempre que sea posible se usarán trámites telemáticos para cita previa, pagos, etc.

- Los entrenamientos deberán realizarse, en la medida de lo posible, en grupos estables, evitando que para cada sesión de entrenamiento se apunten personas distintas, lo que permitirá, en caso de un positivo, limitar los contactos y rastrear los casos con mayor agilidad.

- Las medidas de distanciamiento social serán de aplicación hasta el inicio de la competición o entrenamiento.

- *Se usará cartelería para sensibilizar al respecto y que ello ayude a mantener la necesaria precaución.*
- *Se instalarán papeleras para depositar las mascarillas desechables antes del entrenamiento o competición.*
- *Los deportistas, una vez finalizado el entrenamiento o competición deben realizar la higiene de manos con gel hidroalcohólico y volver a utilizar la mascarilla.*
- *El aforo máximo es del 65%, con un máximo de 500 deportistas. Para el público 65% se establece también un aforo con máximo de 800 personas en instalaciones deportivas convencionales cerradas y 1.500 abiertas.*
- *Se usará cartelería informativa de las medidas distribuida por las zonas de práctica deportiva, entrada, aseos, vestuarios y principales zonas de paso con indicaciones para mantener la distancia social de seguridad (1.5 metros) y en su defecto usar mascarilla.*

3.2.2 MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS.

- *Se informará a los deportistas de la necesidad de un control médico en caso de presentación de fiebre, síntomas catarrales o cualesquiera otro compatible con infección o secuela por COVID-19. Si presenta los síntomas además del control médico deberá tener un informe médico confirmando que no padece la infección.*
- *Cada centro deportivo registrará los asistentes a los entrenamientos, información que estará disponible durante 14 días para su uso por parte de las Autoridades Sanitarias en caso de necesidad. En dicha información se deberá disponer al menos del nombre, apellidos, teléfono, fecha, hora, temperatura, e incidencias de los asistentes, especialmente en los entrenamientos periódicos. En los casos en que la Tª sea mayor de 37.5°C no se le debe permitir realizar entrenamientos.*
- *Tanto los centros deportivos como la federación seguirán las indicaciones de la autoridad sanitaria competente, de las que se informará a los deportistas.*
- *Todos los centros deportivos recibirán las medidas de prevención adoptadas y recogidas en el presente protocolo para el entrenamiento de deportistas, tales como desinfección del material compartido en gimnasios y piscinas.*
- *Los entrenamientos deberán realizarse, en la medida de lo posible, en grupos estables, evitando que para cada sesión de entrenamiento se apunten personas distintas, lo que permitirá, en caso de un positivo, limitar los contactos y rastrear los casos con mayor agilidad.*
- *Las medidas de distanciamiento social serán de aplicación hasta el inicio del entrenamiento.*

- *Se usará cartelería para sensibilizar al respecto y que ello ayude a mantener la necesaria precaución.*
- *Se instalarán papeleras para depositar las mascarillas desechables antes del entrenamiento.*
- *Los deportistas, una vez finalizado el entrenamiento o competición deben realizar la higiene de manos con gel hidroalcohólico y volver a utilizar la mascarilla.*
- *Los recipientes para el deshecho del papel de secado de manos, botellas de agua y otros residuos dispondrán siempre de bolsa, que al recogerse se cerrará y se depositará en otra más antes de depositarse en los contenedores de basura. Los recipientes para los desechos deberán de ser de pedal y con bolsas en su interior para facilitar la manipulación y recogida, así como las papeleras.*
- *Las papeleras ubicadas en los diferentes espacios recogidos en el presente protocolo, así como cuantas otras se coloquen, se recogerán, limpiarán y desinfectarán al menos dos veces al día, recogiendo así mismo cuando estén cercanas a su llenado.*

3.2.3 MEDIDAS SANITARIAS RESPECTO A LA VUELTA A LA COMPETICIÓN, PLAN ESPECÍFICO DE LA ORGANIZACIÓN.

- *Los organizadores de actividades y eventos deportivos de ocio y de competición al aire libre deberán garantizar las condiciones óptimas en relación con la participación escalonada, distribución y ordenación de participantes para un desarrollo seguro de la actividad, siendo 300 el número máximo de deportistas participantes permitidos. Las competiciones podrán ser con espectadores, aunque se aconsejará que acudan a la competición en el menor número posible, manteniendo distancia interpersonal entre ellos, y sin acceso a zonas de salida y meta.*
- *Se informará a los deportistas de la necesidad de un control médico en caso de presentación de fiebre (mayor de 37.5°C), síntomas catarrales o cualesquiera otros compatibles con infección o secuela por COVID-19. En el caso de presentar algún síntoma compatible con COVID-19 no podrá competir y se le requerirá en su defecto un control médico (Prueba PCR o test serológicos) con un informe de que no presentan la infección. Se les informará que en el caso de presentar algún síntoma deberá dirigirse a su médico de atención primaria, salud responde o a quien corresponda para su estudio.*
- *Habrará un registro (manual/digital) de todo el personal que participa en la competición (deportistas, trabajadores, jueces...) que recojan sus datos personales, datos de contacto, hora de llegada/salida, tipo participación en la competición, temperatura corporal... para facilitar el posible rastreo de contactos si aparece alguna persona con síntomas compatibles con COVID-19.*
- *Todos los participantes en el evento deportivo deberán cumplimentar el formulario de localización que se acompaña como ANEXO I.*

A. *Labores de montaje y desmontaje:*

- *Cada trabajador debe dedicarse a unas funciones específicas y no realizar funciones en general.*
- *El trabajo se distribuirá individualmente o por parejas fijas cuando sea necesario. Este trabajo por parejas será el más utilizado y siempre que sea necesario más personal, se registrará por la suma de las mismas parejas. Será obligatorio el uso de mascarillas, sobre todo si son parejas.*
- *Se priorizará la realización del trabajo guardando la distancia de seguridad recomendada, utilizando la mascarilla cuando no se pueda guardar la distancia de seguridad.*
- *Será obligatorio el uso de guantes de trabajo salvo trabajos en los que, por sus características, no se puedan utilizar. Estos serán rociados de desinfectantes después de cada trabajo. Las herramientas deben ser desinfectadas tras cada uso. En los casos en que los guantes de trabajo no puedan ser utilizados deberán usar geles hidroalcohólicos con frecuencia.*
- *Se cambiarán de ropa de trabajo todos los días.*
- *Cada operario tendrá su herramienta que no compartirá con el resto.*
- *Los desplazamientos en vehículos automóviles furgonetas y motocicletas se llevarán a cabo cumpliendo la legislación determinada por las autoridades competentes en el momento y priorizando el transporte conjunto de las parejas de trabajo, siendo obligatorio el uso de mascarillas. El porcentaje de ocupación de los automóviles y furgonetas será del 50%.*
- *Para los viajes en transporte público, se seguirán las normativas aplicables para la prevención del contagio de la COVID-19.*
- *En los alojamientos, igualmente, se cumplirá con la legislación vigente en ese momento, y se priorizará en su caso el alojamiento común de las parejas de trabajo.*
- *Para las comidas se priorizará el consumo de comida propia o pic-nic en espacios abiertos y separados, siendo permitida la restauración en restaurantes intentando acudir de forma escalonada y en grupos pequeños.*
- *El material debe estar paletizado siempre que sea posible para evitar al máximo la manipulación de la carga.*
- *La carga y descarga debe llevarse a cabo mediante medios mecánicos siempre que sea posible (traspaleta o carretilla).*
- *La paletización del material se hará por áreas de trabajo, así como la carga de los vehículos.*
- *Se intentará que cada vehículo sea cargado y descargado por el mismo personal, a poder ser parejas de*

trabajadores, que también se encargarán de esa parte del montaje.

Montaje Sector Natación

- *Corresponde con el montaje de las boyas.*
- *Lo llevarán a cabo dos personas siempre que sea posible, un patrón y un operario.*
- *Prepararán el material en la orilla y lo irán introduciendo en la embarcación para montarlo lo más rápido posible evitando inconvenientes en la embarcación.*
- *Se organizarán el montaje de las boyas de tal manera que el tiempo compartido en la embarcación sea el mínimo posible.*
- *Las personas utilizarán en la embarcación mascarilla.*
- *El desmontaje se realizará recogiendo la boya y desmontando el material en la orilla.*
- *No será necesario desinfectar el material, ya que solo será manipulado por dos operarios y la espera hasta la siguiente competición será suficiente.*
- *Será obligatorio el uso de mascarillas si no se dispone de 1.5 metros de distancia de seguridad, y el uso frecuente de geles hidroalcohólicos si no usan guantes. Todos los utensilios deben ser desinfectados tras cada uso con virucidas reconocidos por el Ministerio de Sanidad.*

Montaje Sector Ciclismo

- *El montaje suele corresponder a material de señalización, conos, cinta de balizar y vallados.*
- *Se realizará por equipos de dos trabajadores, conductor y operario, que llevarán mascarilla.*
- *El conductor será el mismo y se quitará los guantes de trabajo para conducir, limpiándose las manos con gel hidroalcohólico frecuentemente. Se limpiarán las partes del vehículo de contacto en cada jornada de trabajo.*
- *Cada operario llevará su material de trabajo, cinta de balizar, bridas, herramienta, etc., y no la compartirán.*
- *Será obligatorio el uso de mascarillas si no se dispone de 1.5 metros de distancia de seguridad, y el uso frecuente de geles hidroalcohólicos si no usan guantes. Todos los utensilios deben ser desinfectados tras cada uso con virucidas reconocidos por el Ministerio de Sanidad.*

Montaje Carrera a Pie

- *Es similar al montaje de ciclismo, pero a veces se realiza caminando, lo que disminuye el riesgo para*

mantener las distancias de seguridad.

- *Se deben seguir las mismas indicaciones de uso de guantes y compartición de material que para el montaje de ciclismo.*
- *Será obligatorio el uso de mascarillas si no se dispone de 1.5 metros de distancia de seguridad, y el uso frecuente de geles hidroalcohólicos si no usan guantes. Todos los utensilios deben ser desinfectados tras cada uso con virucidas reconocidos por el Ministerio de Sanidad.*

Montaje Meta y Post-meta

- *Incluye el montaje del arco de meta, recta de meta, moqueta, publicidad, carpas, etc.*
- *El montaje y desmontaje del arco debe realizarse entre dos operarios. Se intentará montar y desmontar con carretilla elevadora siempre que se pueda.*
- *El montaje y desmontaje de la publicidad se hará de forma individual y cada operario llevará sus propias bridas y alicata. El montaje de las vallas se hará por dos operarios.*
- *La moqueta se podrá colocar por más de 2 operarios cuando sea preciso, pero siempre guardando las distancias y utilizando cada operario su herramienta.*
- *Las carpas se montarán entre dos operarios.*
- *Será obligatorio el uso de mascarillas si no se dispone de 1.5 metros de distancia de seguridad, y el uso frecuente de geles hidroalcohólicos si no usan guantes. Todos los utensilios deben ser desinfectados tras cada uso con virucidas reconocidos por el Ministerio de Sanidad.*

Montaje de Otras zonas

- *Zona de premiación: la trasera y el podio se montará por dos operarios.*
- *Almacén: se evitará, siempre que se pueda, tener un almacén de uso común. Se intentará que cada vehículo lleve las estructuras a montar junto con las herramientas y el material necesario. Si fuese necesario, debería haber un responsable que entregue y recepcione el material, encargándose de su desinfección si fuese necesario.*
- *Megafonía: será también montada por uno o dos operarios y se encargarán de desinfectar frecuentemente monitores de uso común.*
- *Pantallas TV: Igual que la megafonía.*
- *Será obligatorio el uso de mascarillas si no se dispone de 1.5 metros de distancia de seguridad, y el uso frecuente de geles hidroalcohólicos si no usan guantes. Todos los utensilios deben ser desinfectados tras cada uso con*

Protocolo de Protección y Prevención de la Salud frente a COVID-19 en entrenamientos y competiciones escolares de la FATRI

virucidas reconocidos por el Ministerio de Sanidad.

Tratamiento del material tras su uso

- Debe fumigarse antes de su desmontaje con desinfectante, Barras de transición, Arco de meta, Pancartas de publicidad, Moqueta, Paredes de carpas, Cajas de transición.
- El desmontaje debe realizarse una vez pasado el tiempo de acción del desinfectante tras la fumigación.
- Si intentará retrasar el máximo tiempo posible.
- El material no tendrá que ser desinfectado posteriormente en el almacén.
- Solo deberá ser desinfectado el material que pudiese ser utilizado los días posteriores. Debe desinfectarse en el almacén la Señalización, Cajas de transición (si no se hubiesen podido desinfectar bien tras la competición y se fuesen a utilizar en menos de 2 semanas), Herramienta si es de uso común y el Interior de vehículos.

B) Jueces y Oficiales

- Todos deben usar mascarillas obligatoriamente (excepto en los casos que están realizando ejercicio o usen casco integral) y usar geles hidroalcohólicos con frecuencia.
- Se habilitarán pasillos cerrados de 1'5 metros de longitud en el que al principio del mismo se colocará un oficial que realizará la revisión visual de la bicicleta y medición del acople y la foto de la uniformidad. Al final del pasillo (en el extremo que accede a transición), otro oficial realizará la identificación, y medición de temperatura mediante sistemas electrónicos. Con la primera tanda, se deberán habilitar al menos 5 pasillos de control de material separados entre ellos 1,5 metros. Este número se deberá incrementar en función del volumen participación y horarios de acceso; y podrá disminuir en el caso de que el control continúe durante la competición.

Oficiales en natación

- Se recomienda un mínimo de 2 oficiales.

Oficiales en transición

- Se mantendrá un mínimo de 3 oficiales dentro de la transición debiendo colarse a un mínimo de 1,5 m de distancia respecto a las barras en las que se encuentren en ese momento los deportistas (teniendo en cuenta tandas de 50 deportistas).
- En las líneas se colocarán unas banderolas que indiquen el lugar de montaje y desmontaje. En esa posición habrá un oficial, dejando 1,5 m. de distancia sobre los deportistas para controlar y hacer rectificar a los deportistas que incumplan la norma de las líneas.

Oficiales en ciclismo

- El número de oficiales recomendado vendrá determinado por el número de salidas y distribución de deportistas en cada salida. Si tomamos como referencia el plan preventivo de máximo de deportistas por salida y diferencia entre las salidas, esto es lo que procede:

- 50 deportistas por salida del mismo sexo: 1 oficial abriendo y 1 oficial cerrando.
- Se recomienda que cada oficial traiga su propio casco. En caso contrario, el casco que le facilite la organización deberá haberse desinfectado antes. Si el casco es integral, el uso de mascarilla mientras lo lleve puesto no será necesario.

Oficiales en los controles de paso

Esta función debe sustituirse por puntos de cronometraje

Oficiales carrera a pie

- Se mantendrá un mínimo de 2 oficiales. Se colocarán siempre a un mínimo de 10 metros del deportista. La bicicleta que utilicen ha debido ser desinfectada previamente. Mientras estén realizando el ejercicio el uso de la mascarilla no será obligatorio.

Oficiales en meta ("backup")

- Se quedará un único oficial que deberá utilizar grabadora de audio para la recogida de los dorsales.
- Se deberá colocar unacámara fija con pie, gestionada por el oficial que grabará todas las llegadas.

Cronometraje manual

- En el caso de que se realice cronometraje manual, todo debe pasar por un proceso de revisión específico en cuanto a necesidades y material específico de cronometraje.

4. PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS

Ante la detección de una persona con síntomas:

- Se seguirán las medidas que indique el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o en su caso la autoridad sanitaria.
- El director de la competición contactará con el teléfono COVID-19 informando de la incidencia, proporcionando la información necesaria de la persona afectada, tomando nota de la conducta a seguir. Para estos casos se hará uso de la información recabada en la inscripción con el formulario de localización.

- *Se contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y en su caso con las Autoridades sanitarias a través del Centro de Salud correspondiente.*
- *Se aislará a la persona afectada en un espacio dentro del dispositivo sanitario de la competición, donde permanecerá hasta su traslado, asegurando medidas básicas, como una buena ventilación del espacio, el uso de EPIs, gestión de residuos, etc.*
- *Se efectuará una identificación preliminar de contactos a través de los datos de registros diarios e incidencias, formularios de localización, clasificaciones, etc.*
- *En caso de suspensión de la actividad o cierre de la sede por parte de la Autoridad Sanitaria, el director de la competición informará a todos los delegados de los clubes de lo acontecido para que trasmitan la información a sus respectivos clubes, y se les informará de que se hará un rastreo de los contactos de la persona afectada y estén atentos a las instrucciones.*

5. PLAN ESPECÍFICO DE CADA CENTRO O INSTALACIÓN DEPORTIVA.

- *Cada centro deportivo elaborará un plan específico con el fin de facilitar el cumplimiento de todas las medidas de prevención de COVID-19 propuestas en este protocolo. Se establecerá un responsable de dicho plan específico, debiendo especificarse quién será el responsable de que se cumpla el protocolo en cada instalación o centro, su director, gerente....*
- *El plan contemplará lo establecido en este protocolo, detallando los responsables de las siguientes medidas:*
 - *Gestión de EPIs.*
 - *Limpieza y desinfección.*
 - *Formación de los trabajadores.*
 - *Protocolo de actuación ante una persona con síntomas.*

A continuación, se detalla una lista de verificación para comprobar que se contemplan en el plan todos los puntos:

	SI	NO	N.P
RECOMENDACIONES GENERALES			
- HIGIENE DE MANOS:			
• Dispensadores de gel distribuidos			
• Indicaciones para el lavado frecuente			
• Material de secado de un solo uso			
• Papeletas de pedal para desecho de material			
- DISTANCIAMIENTO SOCIAL			
• Señalizaciones de distancia mínima de 1,5m			
• Flujo de personas por las instalaciones			
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)			
• Indicaciones de uso o no de mascarillas según necesidades			
• Disponibilidad de mascarillas			
• Disponibilidad de guantes			
• Disponibilidad de otros EPIs (batas...)			
- HIGIENE RESPIRATORIA:			
• Cartelería para recordar medidas de higiene respiratoria			
- No compartir objetos personales, herramientas o material deportivo, o desinfección de los mismos			
- Limitaciones al uso de aseos y vestuarios			
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
• Recomendaciones de limpieza y desinfección (productos a utilizar)			
• Turnos de limpieza y desinfección			
• Pautas de ventilación antes, durante y después			
• Limpieza y desinfección de zonas comunes			
• Limpieza y desinfección de aulas/despachos			
• Limpieza y desinfección de gimnasio/zonas deportivas			
• Limpieza y desinfección de aseos			
• Limpieza y desinfección de vestuarios			

• Limpieza y desinfección de materiales deportivos			
RESIDUOS			
• Papeleras de pedal			
• Gestión de residuos			
NORMATIVAS			
• Normativa de uso de instalaciones			
• Restricción al aforo			
• Cita previa			
MEDIDAS DE INFORMACIÓN			
• Cartelería informativa			
• Charlas informativas			
• Formación de personal			
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS			
MEDIDAS SANITARIAS EN ACCESO Y USO DE LA INSTALACIÓN			
• Establecimiento de puntos de acceso			
• Control de flujo de personas			
• Registro diario de control de entrada			
• Registro de incidencias			
• Protocolo de acceso a la instalación visible			
• Provisión de material de desinfección			
• Cartelería indicativa de distanciamiento social distribuida por zonas			
• Turnos de desinfección de instalaciones			
• Limitaciones al aforo			
• Fomento del teletrabajo			
• Trámites telemáticos			
• Pagos telemáticos			
• Gestión de zona de residencia (si existe)			

• Medidas específicas para modalidades de deportistas con discapacidad			
MEDIDAS SANITARIAS EN ENTRENAMIENTOS			
• Controles médicos a deportistas respecto a COVID-19			
• Control de asistencia a entrenamientos			
• Indicación de uso o no de mascarilla en cada momento			
• Indicaciones para el uso de la instalación deportiva			
• Indicaciones para el uso de material			
• Otras medidas			
MEDIDAS SANITARIAS EN COMPETICIÓN			
- VALORACIÓN DEL RIESGO:			
• Número de participantes previsto, incluyendo deportistas, técnicos y espectadores.			
• Aire libre o instalación			
• Grado de contacto			
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS			
DEPORTISTAS E INSTALACIÓN			
• Obligatoriedad o no del uso de mascarillas			
• Normativa de uso compartido de material			
• Desinfección periódica de la instalación			
• Señalización en la instalación			
• Toma de temperatura del deportista previo a la competición			
• Medidas higiénicas en competición			
• Cumplimiento del distanciamiento en competición			
PERSONAL DE APOYO Y ESPECTADORES			
• Limitaciones al aforo			
• Valoración de personas de riesgo			
• Formación del personal de apoyo			

• <i>Distanciamiento entre el público</i>			
• <i>Uso de mascarillas</i>			
<i>CEREMONIA DE APERTURA Y ENTREGA DE TROFEOS</i>			
• <i>Adopción de medidas de prevención</i>			
<i>REUNIONES TECNICAS</i>			
• <i>Medidas de distanciamiento</i>			
• <i>Celebración telemática</i>			
<i>DESIGNACION DE UN RESPONSABLE DEL PROTOCOLO</i>			
<i>EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SINTOMAS</i>			

Este documento ha sido desarrollado incluyendo referencias de documentos publicados por las siguientes instituciones:

- *Federación Española de Triatlón (<https://triatlon.org/competiciones/recursos/>)*
- *Ministerio de Sanidad
([https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov- China/home.htm](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm)).*
- *Organización Mundial de la Salud (<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance-publications>).*
- *International Triathlon Union (<https://www.triathlon.org/about/downloads/category/medical>).*
- *Herramienta evaluación IAAF (<https://idom.worldathletics.org/risk-assessment-tool/>)*

ANEXO 1

Este cuestionario tiene por objeto conocer el estado de salud actual del deportista en el marco de la COVID-19. Los datos personales facilitados por el participante a la organización (FETRI) tienen por exclusiva finalidad el cumplimiento de los protocolos sanitarios y de seguridad frente al COVID-19 que se han establecido por dicha entidad en cumplimiento de las recomendaciones y pautas generales marcadas por las autoridades sanitarias. El uso de los datos personales facilitados será realizado por la FETRI y su personal conforme a las normativas de aplicación en materia de protección de datos de carácter personal. El titular de los datos tiene derecho a ejercitar los derechos que se encuentran recogidos en las disposiciones normativas vigentes en materia de protección de datos, debiendo ser, en su caso, ejercitados a través de los cauces y procedimientos previstos expresamente en tales normas.

Nombre y apellidos	
Dirección de residencia	
Número de teléfono móvil	
Dirección de correo electrónico	
Países/Comunidades Autónomas que has visitado en los últimos 14 días	

Preguntas relativas a los últimos 14 días	Sí	No
¿Ha tenido alguna sintomatología relacionada con la COVID-19 o ha estado en contacto cercano (más de 15 minutos a menos de 2 metros de distancia de una persona diagnosticada con la enfermedad o con síntomas de la misma)?		
En el caso de que la respuesta afirmativa añadir observaciones:		
¿Ha compartido su vivienda habitual con alguna persona diagnosticada con la COVID-19? ¿Ha tenido algún conviviente síntomas de la COVID-19 o ha sido diagnosticado con la enfermedad después de haber permanecido al menos 14 días aislado del resto de convivientes?		
¿Ha estado en cuarentena?		
¿Le han realizado alguna prueba de la COVID-19?		
PCR (especificar resultado) Test serológico cuantitativo por Elisa (especificar resultado) Test de antígenos (rápidos) (especificar resultado.....)		
¿Ha necesitado asistencia médica a causa de la COVID-19?		
¿Tiene alguno de los siguientes síntomas o los ha tenido en los últimos 14 días?:		
Fiebre		
Tos seca		
Dolor de cabeza		
Fatiga		
Disnea (dificultad respiratoria)		
Mialgia (dolores musculares)		
Dolor de garganta		
Dolor en el pecho		
Congestión nasal / Rinitis		
Escalofríos		
Nauseas / Vómitos		
Diarrea		
Anosmia (pérdida del sentido del olfato) / Disgeusia (pérdida del sentido del gusto)		

Fdo. El DEPORTISTA O TUTOR

En , a de de .